Lugar	Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas
Fecha	Julio 02 de 2026
Tema	Compromisos entre familias ingreso y salida - pacto de corresponsabilidad.
Desarrollo	Siendo las 05:00pm, se da inicio a la socialización con el equipo humano por medio de un poster sobre los compromisos de ingreso y salida, en donde esta tiene como objetivo: permitir que el equipo humano identifique los compromisos que se desarrollaran dentro de la unidad operativa, luego de la construcción colectiva, con el fin de garantizar la convivencia y la armonía, así pues la profesional empieza mencionando que: el Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas reconoce que el fortalecimiento de las habilidades de los niños y las niñas es un proceso compartido que trasciende de un escenario físico y se fortalece en la unión entre familia e la unidad operativa. Por ello, que dentro de los compromisos de ingreso y salida encontramos: Compromisos ingreso y salida • Las familias y/o acudientes de los niños y las niñas deben cumplir con el horario de atención para el ingreso y salida de los participantes, el horario de entrada es desde 7:00am hasta las 8:00am, horario de salida a las 4:00pm, a 5PM, sin embargo, por petición de los padres de familia se recogerán carnets faltando cinco minutos para las cuatro. Lo anterior teniendo en cuenta que el tiempo de permanencia de los niños y niñas en las instalaciones del jardín infantil no debe superar las 10 horas, ya que les restringe de compartir con su familia, les agota física y mentalmente; sin dejar de lado que esto amerita la activación de la ruta de derechos con el ICBF por abandono y/o negligencia. • Dentro de la hora de salida, la madre, padre y/o acudiente se ubicarán en la parte externa de la unidad operativa haciendo dos filas (párvulos y prejardín) de tal manera que por seguridad permitirá la entrega de los niños y las niñas de manera ágil, como también sea el caso de que deben ingresar por los niños y las niñas a los salones, solo se permitirá el ingreso de un adulto por niño y niña. • Se da a conocer que el jardín tiene dos jornadas al mes donde existen modificaciones a la prestación del servicio, sin embargo,

Powered by CamScanner

	se recuerda que puede existir alguna eventualidad que altere la prestación de este. Una vez esto la profesional invita al equipo humano a recordar los compromisos que allí se establecen y de manera cordial y respetuosa cumplirlos.		
Asistentes	**Nombre**	**Cargo/Rol**	**Dependencia**
	Daniela Ortiz Ramírez	Profesional en atención a la primera infancia	J.I San Pablo manitos unidas
Compromisos	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha límite**
	N/A	N/A	N/A
Próxima reunión	Agosto 2026		
Elaboró	Daniela Ortiz Ramírez		

Powered by CamScanner

COMPROMISOS INGRESO Y SALIDA

Trabajamos juntos por el bienestar y la seguridad de nuestras niñas y niños.



1

Las familias y/o acudientes de los niños y las niñas deben cumplir con el horario de atención para el ingreso y salida de los participantes.

Horarios de entrada:
Desde 7:00 a.m. hasta las 8:00 a.m.

Horarios de salida:
4:00 p.m. a 5:00 p.m.
Por petición de los padres de familia, se recogerán carretsi faltando cinco minutos para las cuatro.

Máximo 10 horas



Lo anterior teniendo en cuenta que el tiempo de permanencia de los niños y niñas en las instalaciones del jardín infantil **no debe superar las 10 horas**, ya que les restringe de compartir con su familia, les agota física y mentalmente; sin dejar de lado que esto amerita la activación de la ruta de derechos con el **ICBF por abandono y/o negligencia.**

2

Dentro de la hora de salida, la madre, padre y/o acudiente se ubicarán en la parte externa de la unidad operativa haciendo **dos filas (párvulos y prejardín)** de tal manera que por seguridad permitirá la entrega de los niños y las niñas de manera ágil, como también sea el caso de que deben ingresar por los niños y las niñas a los salones, **solo se permitirá el ingreso de un adulto por niño y niña.**



3

Se da a conocer que el jardín tiene **dos jornadas al mes** donde existen **modificaciones a la prestación del servicio**, sin embargo, se recuerda que puede existir alguna eventualidad que altere la prestación de este.

Te invitamos a estar atento/a a las comunicaciones oficiales del jardín para conocer oportunamente cualquier cambio en los horarios o en la prestación del servicio.



Cumplir con los horarios es un acto de amor y respeto por el bienestar de nuestros niños y niñas.
¡Gracias por ser parte de esta gran familia!

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Pacto de corresponsabilidad 2. Lugar o Localidad o Sede: J. San Pablo 3. Fecha y hora: 02/07/2026

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	GIOVANNA MARCELA MARIN VANEGAS	CC	1016014931	JI San Pablo	RESPONSABLE	CONTRATISTA	G.io.marce@hotmail.com	3152415548	
2	ANA YURI VARON PAJOY	CC	52983888	JI San Pablo	PROFESIONAL API	CONTRATISTA	anavaron1984@gmail.com	3144485189	
3	DANIELA ORTIZ RAMIREZ	CC	1016074513	JI San Pablo	PROFESIONAL API	CONTRATISTA	danielaortizramirez@hotmail.com	313 4305720	
4	LEIDY JOHANNA RICO PEREA	CC	53028744	JI San Pablo	PROFESIONAL API	CONTRATISTA	johannitarico@hotmail.es	3123213087	
5	YAMILE ALBA MARTINEZ	CC	53062044	JI San Pablo	PROFESIONAL API	CONTRATISTA	yamilealba2018@gmail.com	3212316211	
6	ADRIANA MARCELA CARO JAIME	CC	1000514219	JI San Pablo	PROFESIONAL API	CONTRATISTA	caroadrianamar2025@gmail.com	3208844199	
7	LILIBETH DEL CARMEN SOBRINO CHARRY	CC	22570881	JI San Pablo	AUXILIAR API	CONTRATISTA	lilisobrino30@gmail.com	3105572825	
8	OLGA LUCIA CESPEDES NAVA	CC	1023968566	JI San Pablo	AUXILIAR API	CONTRATISTA	lucicespedes58@gmail.com	3006938833	
9	LINA DANIELA BARBOSA RODRIGUEZ	CC	1016109554	JI San Pablo	AUXILIAR ADMI	CONTRATISTA	LINABARGUEZ@GMAIL.COM	3208139312	
10	MITZY DAMARIS MORENO MESA	CC	39761460	JI San Pablo	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	damamit010@gmail.com	318 4770292	
11	MARIA MYRIAM PEREZ GUTIERREZ	CC	52322994	JI San Pablo	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	maria.perezv24.07@gmail.com	3208204673	
12	YERSY ALEJANDRA PINZON CASALLA	CC	1012391373	JI San Pablo	MANIPULADOR ALIMENTOS	CONTRATISTA	marisolcasallas959@gmail.com	301 6576386	
13	NEMESIA MARIA GUZMAN GENEY	CC	23049552	JI San Pablo	MANIPULADOR ALIMENTOS	CONTRATISTA	NEMEMARIA@HOTMAIL.COM	311 7663745	
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner